

Encuesta preelectoral en el Distrito Local 15 Veracruz II

Reporte metodológico

De la encuesta preelectoral realizada en el mes de enero del presente, en el Distrito Local 15 Veracruz II del estado de Veracruz-Llave, por parte de Opimática S.C. que reporta las preferencias electorales de los potenciales electores para las elecciones locales de junio de 2024

En apego a lo estipulado en el artículo 123 de la ley general de instituciones y procedimientos electorales (LGIPE) y al Acuerdo General OPLEV/CG120//2020 elaborado por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz y el acuerdo CG220/2016 elaborado por el instituto Nacional Electoral. Opimática S.C. presenta el reporte metodológico referente a la encuesta preelectoral llevada a cabo los días 27 y 28 del mes de enero en el Distrito Local Electoral 15 Veracruz II, acerca de las preferencias electorales de los potenciales electores en el distrito mencionado, respecto al ejercicio democrático de votar el día 2 de junio de 2024

Objetivo del estudio

Conocer la intención de voto de las y los electores del distrito acerca de los posibles candidatos, partidos o coaliciones para la elección de diputado, a realizarse el próximo de junio.

Marco muestral

Para la realización de la encuesta mencionada hemos utilizado como marco muestral el listado de secciones electorales definido por el INE, para el Distrito Local 15 Veracruz II.

Diseño muestral

Utilizamos un muestreo estratificado por zonas compuestas por secciones electorales, aplicando un muestreo sistemático con arranque aleatorio, en las manzanas seleccionadas probabilísticamente en cada caso. En la situación de no respuesta, el encuestador reinició el arranque aleatorio de elección de vivienda. La supervisión permitió verificar el proceso del trabajo de campo.

Definición de la población objetivo

Ciudadanos de 18 años cumplidos o mayores, con credencial para votar que residen en el distrito Local 15 Veracruz II.

Procedimiento de estimación

En el caso de las preferencias electorales, se apoyó a los entrevistados con una tarjeta impresa que incluía los partidos o coaliciones o fotografía de posibles candidatos, para que pudieran recordarlos. El encuestador leyó la frase siguiente:

Si el día de hoy fueran las selecciones para diputado por este distrito ¿por qué partido político, coalición votaría?

se obtuvieron estimaciones simples, porcentajes en cada pregunta, los resultados muestran la estimación bruta, incluyendo las respuestas ninguno y no contestó.

Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 534 entrevistas personales "cara a cara" en la parte exterior de la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector con residencia en el domicilio.

Confianza y error máximo

Nivel de confianza en las estimaciones: 95%

Error en las estimaciones +/- 3.5%

Frecuencia y tratamiento de la No respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos y los que responden “No sé”

En todas las respuestas se muestran los porcentajes de No respuesta, variando en cada caso sus niveles. Las estimaciones y frecuencias reflejan en cada respuesta los porcentajes de no respuesta divididos en las categorías *ninguno* y *no sabe*.

Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 14% de los cuales 3% corresponden a ciudadanos que dejaron inconclusa la entrevista. Considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$T=R/(R+E)$$

donde T es la tasa de rechazo, R es el número total de rechazos a la entrevista y E es el total de entrevistas logradas.

Método y fecha de recolección de información

Las entrevistas se realizaron presencialmente siguiendo los protocolos de seguridad y sana distancia entre encuestador y ciudadano. Siguiendo los filtros estipulados en el procedimiento metodológico de trabajo de campo de entrevista al exterior de la vivienda, obteniendo los datos a partir de registrar las respuestas del entrevistado en formato “cara a cara”. Fue requisito que el entrevistado viva en la vivienda seleccionada y que sea mayor

de edad con credencial de elector, misma que no se registro dato alguno de ella, por ser un ejercicio de encuestado anónimo.

Las fechas de realización del estudio son 26 al 28 de enero de 2024.

Para la realización del estudio de opinión, personal de Opimática capacitó a los encuestadores y los supervisores para estandarizar las metodologías de selección de entrevistado y aplicación del cuestionario.

El cuestionario o instrumento de captación de datos utilizados

Para la aplicación de la entrevista, se utilizó de manera tradicional un cuestionario físico en papel y uso de lápiz. La pregunta planteada a los electores del Distrito Electoral Local 15 Veracruz II, se encuentra casi al final del cuestionario y fue la siguiente:

¿Si hoy fueran las elecciones para diputado por este distrito por qué partido o coalición votaría usted?

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados presentados son frecuencias simple y porcentajes de la sumatoria de las respuestas expresadas por los entrevistados.

Software utilizado para el procesamiento

La captura de datos se realizó utilizando una aplicación macro del programa Excel. El análisis de los datos y la obtención de resultados y estimaciones, se llevó a cabo utilizando los programas *Jamovi* y *R Studio*.

Base de datos

La base de datos de la encuesta de preferencias electorales para el distrito se anexa a la documentación, en formato.XLS
